



AUTORIDADES FEDERALES Y ESTATALES DEBEN DICTAMINAR LA FACTIBILIDAD POR VIADUCTO ELEVADO EN ZACATECAS, PIDE DIP. LUNA AYALA

Ante la polémica social generada por la imposición del Gobierno del Estado, encabezado por David Monreal Ávila, de construir un viaducto elevado en la capital zacatecana, la Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN), Noemí Luna, llevó a la Cámara de Diputados la inconformidad de las y los zacatecanos que rechazan la obra y denunció la intentona de cometer un acto de corrupción.

La Legisladora panista planteó el rechazo de la sociedad zacatecana al “segundo piso” a través de un Punto de Acuerdo presentado ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión - actualmente en funciones-, mediante el cual requirió a las autoridades federales y estatales realizar un dictamen de factibilidad del proyecto para determinar su viabilidad y evitar que se convierta en el “robo del siglo”.

El exhorto lo hizo a la federación, mediante el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), y al estado, a través del Gobernador David Monreal, Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas y la Secretaría del Agua y Medio Ambiente (SAMA), puesto que lamentó que el Ejecutivo no escuche e imponga el “negocio familiar” a las necesidades urgentes de la población.

<https://lineapolitica.com/autoridades-federales-y-estatales-deben-dictaminar-la-factibilidad-por-viaducto-elevado-en-zacatecas-pide-dip-luna-ayala/>